



Misión: El Banco de Crédito y Comercio es una institución financiera con funciones de banca universal, orientada a proporcionar a las empresas, cooperativas, instituciones y particulares, seguridad, asesoramiento, y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, mediante servicios diversos e instrumentos financieros que movilicen y canalicen el ahorro interno y externo; apoyado en su red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos.

Visión: Ser un banco comercial, que se distinga por operar con estándares internacionales de eficiencia en su gestión, alta confiabilidad, excelencia en sus servicios y profesionalidad de sus empleados, una institución con estructuras sencillas y ágiles, promotora de la innovación financiera y tecnológica, que aplique un enfoque de negocios basado en la atención integral de las necesidades de los clientes.